



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de julio de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 759/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00020515-6/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Víctor Rodolfo Trionfetti, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, solicita la continuidad de la promoción interina de Florencia Agustina Colombo en el cargo de Auxiliar y la promoción interina de Ariel Marcelo Gómez como Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 236/2025, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Romina Paola Rodríguez Lamarca, desde el 29 de abril de 2025 y hasta la obtención del alta médica, conforme Res. Presidencia N° 716/2025.

Que Florencia Agustina Colombo se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Daniel Osvaldo Calisti Otheguy y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 673/2025. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, lo que implica cambio en la condición.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que deja vacante Florencia Colombo se solicita la promoción interina de Ariel Marcelo Gómez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Florencia Agustina Colombo y/o mientras se extienda la promoción interina de Juan Cruz Barbieri, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 673/2025. Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados Daniel Osvaldo Calisti Otheguy, conforme Res. Presidencia N° 1203/2023, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, conforme Res.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Presidencia N° 673/2025 y Colombo, conforme lo referido ut supra, razón por la cual se la excluye de las condiciones.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Florencia Agustina Colombo (Legajo N° 9309) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Romina Paola Rodríguez Lamarca, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover a Ariel Marcelo Gómez (Legajo N° 9652) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Daniel Osvaldo Calisti Otheguy y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 15, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 759/2025